



# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



## CERTIFICACION DE ACTA NUMERO 26

*La suscrita secretaria municipal certifica el acta número número veintiséis la que textualmente dice:* En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día jueves 01 de Noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre con el fin de realizar sesión ordinaria, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, en ausencia de la Vice-Alcaldesa Municipal señora Leslie Concepción Salgado y asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1° Marco Antonio Maradiaga Ponce, 2° Profesora Lizza Robertina Segura Reyes, 3° Santos Carlos Salgado Ponce, 5° Tesly Eluvina Soto Videa, 6° Ronnal Isaac Velásquez Ponce, 7° Ing. José Jorge Aguilar Ponce 8° Victor Rafael Salgado Colindres, en ausencia del Regidor 4° Marco Antonio Salgado Henríquez que se encuentra con permiso indefinido y por ante la Suscrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda: 1.- 1.- **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:** Fue comprobado el Quorum. 2.- **APERTURA DE LA SESIÓN:** El Señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa declaro abierta la sesión a las 2:19 P.m. 3.- **LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR:** La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la que fue ratificada y firmada sin ninguna modificación. 4.- **LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA 4-1- Señores: Corporación Municipal.** Es un placer para mí dirigirme a ustedes a través de este medio, primeramente expresar con toda sinceridad, mi respeto, gratitud y admiración por la labor que están desarrollando por el bienestar de cada habitante de nuestro querido Municipio. Soy un servidor de Jesucristo comprometido a contribuir con ustedes en la visión de impulsar el progreso, desarrollo y bienestar de las personas de este precioso lugar, creo que como Ministerio hemos ido realizando cosas importantes como: acordamos de los pobres, viudas, personas con problemas

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**  
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



de alcoholismo y drogadicción, restauración de familias, inculcando en niños y jóvenes valores morales y espirituales, inculcando en nuestras reuniones el respeto a ustedes como autoridad establecida por Dios que los guía, que los llene de sabiduría y gracia para realizar esa labor tan importante. Nos sentimos muy agradecidos por la colaboración brindada hasta el momento, actualmente queremos continuar la segunda etapa del proyecto de construcción del templo de nuestro Misterio y queremos invitarles a participar con nosotros apoyándonos en la donación de algunos materiales que necesitamos y que estén a su alcance según el presupuesto con que cuentan actualmente, los cuales ustedes podrán decidir en que pueden ayudarnos. Dios recompensará la buena voluntad que ustedes dispongan para su obra. Se Adjunta lista de materiales. Firma Pastor Besser Castellano. *(Se acordó revisar el presupuesto para ver en que se les puede apoyar).*

#### *4-2- Estimados Señores:*

Que la bendición de Dios los acompañe a lo largo de este día y se quede en su vida y la de su familia para siempre, les desea Idalia Lini Ponce García, con número de identidad 0827-1972-00104, la presente es para solicitarles permiso de operación ubicado salida a Ojo de Agua. Firma Idalia

Lini Ponce García. *(Los permisos en la Salida Ojo de Agua, ya están establecidos).*

#### *4-3- Corporación Municipal*

*Presente.*

Estimados miembros de esta Honorable Corporación, muy respetuosamente es un placer saludarles y al mismo tiempo dirigirme a ustedes, solicitando el permiso de operación de un negocio con nombre VARIEDADES JEREMIAS, venta de accesorios de ropa usada, sandalias, juguetes, calzado, ubicada en el Barrio Pueblo Nuevo, agradeciendo su atención y resolución a la presente solicitud. Firma Maynor Noel Gálvez Acosta. *(Pendiente de inspección y que cumpla con los requisitos establecidos.)*

***“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”***

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



## *4-4- Corporación Municipal*

### *Su Oficina.*

*Yo, Ana Argentina Velásquez Ponce, mayor de edad, soltera por viudez, hondureña, con residencia en la Aldea El Coyolito, Barrio El Panjuin, por este medio y con las muestras de respeto que ustedes se merecen, me dirijo para solicitarles se me conceda el corte de tres palos para acerrar ya que tengo la necesidad de cambiarle el artesón a mi vivienda y n cuento con los recursos necesarios para poder comprar la madera*

*De ser aprobada mi petición, rogaría y con el respeto que se merecen se autorice lo más antes posible, ya que la persona que va acerrar la madera, está solicitando hacerlo rápido porque tienen otro compromiso y a mí me urge cambiar el techo.*

*En espera de una respuesta positiva, me es grato suscribirme con muestras de agradecimiento.*

*Firma Ana Argentina Velásquez, (Se acordó que el Regidor del Medio Ambiente Marco Antonio Maradiaga realice inspección y presente minuta.)*

## *4-5- Señores:*

### *Corporación Municipal*

#### *Presente.*

*Reciban un cordial y afectuoso saludo y a la ves deseándoles éxitos en sus delicadas labores. La presente es para solicitar a ustedes con todo respeto me puedan brindar su ayuda en el aspecto económico ya que hace aproximadamente tres años tengo problemas en uno de los riñones, por el cual desde la fecha he estado en tratamiento, pero lamentablemente no me he podido recuperar, me han estado atendiendo en el Hospital Escuela de Tegucigalpa pero el Hospital no cuenta con los recursos para mi tratamiento, por lo que he recurrido a asistir a una clínica privada cuyo nombre es CENTRO UROLOGICO HONDUREÑO, en la cual me están tratando y necesitan hacerme una cirugía, que es extraer uno de mis riñones, ya que lo tengo dañado y corro el riesgo de que se contamine todo mi organismo y como verán soy una persona de escasos recursos económicos, por lo que recurro a ustedes para que me puedan colaborar con lo que ustedes aprueben como Corporación Municipal.*

***“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”***

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Adjunto encontraran la nota médicos donde especifica los honorarios del Doctor que me hará dicha cirugía. Firma Carlos Alberto Rivera. NOTA: Costo Total, según constancia Médica. L.75, 000.00 (La Corporación Municipal con las facultades que la Ley le concede y por Unanimidad ACUERDA: Apoyar al joven Carlos Alberto Rivera con la suma de Diez Mil Lempiras (L.10, 000.00).

4-6- Señores:

*Corporación Municipal  
Su Oficina.*

Adjunto encontraran el informe No. 006-2018-LIAIM, de las actividades realizadas, por el periodo comprendido del 01 al 31 de Octubre del 2018, el examen se efectuó en el ejercicio de las atribuciones contenidas en el Artículo 222 reformado de la Constitución de la Republica y los Artículos 3,4,5 numeral 4; 37,40,41,45,46,47,48,50,51,52,72,106 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas; los Artículos 47 y 48 del Reglamento, los Artículos 54 y 55 de la Ley de Municipalidades y el Artículo 44,46 y 48 del Reglamento a la Ley de Municipalidades, conforme a las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas Aplicables al Sector Publico de Honduras.

Las recomendaciones formuladas en este informe fueron analizadas oportunamente con los funcionarios encargados de su implantación y aplicación, mismas que contribuirán a, mejorar la gestión de la Institución a su cargo, conforme al Artículo 79 de la Ley Orgánica de Tribunal Superior de Cuentas, el cumplimiento de las recomendaciones formuladas es obligatorio. Firma. Lurys Gabriela Sierra Auditora Interna Municipal. (Se da por recibido el presente informe, así mismo se les hace entrega de una copia a cada Regidor, Alcalde y Vice Alcaldesa para su revisión y cumplimiento de recomendaciones).

## 5.- SOLICITUDES DE DOMINIOS PLENOS

5-1- Yo, Omar Edgardo Martínez, mayor de edad, hondureño, de este domicilio de La Villa de San Francisco, Departamento de F.M., con residencia en la Ciudad de Tegucigalpa, con identidad No. 0807-1966-00174, en esta ocasión muy respetuosamente me dirijo a ustedes

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**  
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



para solicitarles el Dominio Pleno de un bien inmueble ubicado en el Barrio San Manuel, el cual obtuve por compra-ventas al señor Carlos Arnaldo Cerrato., dicho predio cuenta con las siguientes colindancias: Al Norte: Mide 47.00 varas y colinda con Juan Antonio Mejia y Wilfredo Mejia Ortez, mediando calle de por medio. Al Sur: Mide 73:00 varas y colinda con Suyapa Lorena Bonilla, Fredy Aguilar y Gilma Quezada. Al Este: Mide 100.00 varas y colinda con Nelson Cruz Godoy, Jaime Illías Morazán, y Gilma Quezada. Al Oeste: Mide 100.00 varas y colinda con Olga Lidia Alvarenga Gózales, José Abrahán Cárdenas, María Inés Palma y Sinia Lizeth Pineda Sánchez. Se adjuntan copia de documentos. Firma Omar Edgardo Martínez, *(Pendiente de Inspección)*.

5-2- Yo, José Dan Junior Moncada, mayor de edad, hondureño, de este domicilio, licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, con identidad número 0801-1979-15838 y carnet del Colegio de Abogados de Honduras No. 11873, actuando como Gestor Oficioso del señor DILMER RUBEN ULLOA DIAZ, titular de la tarjeta de identidad No. 1803-1984-01394, con todo respeto comparezco ante ustedes Honorable Corporación Municipal, solicitando Rectificación de Dominio Pleno de un lote de terreno, ubicado en el Barrio La Trinidad de este Municipio, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte, con una distancia de veinte metros (20.00Mts.) Y colinda con propiedad de Santos Magín Ponce. Al Sur: Con una distancia de veinte metros (20:00Mts.) Y colinda con propiedad de Nubia Esmeralda Ponce. Al Este: con una distancia de veinte de veinte metros (20.00) y colinda con propiedad de Nubia Esmeralda Ponce y al Oeste: con una distancia de veinte metros (20.00) y colinda con propiedad de Suyapa Yamileth Maradiaga Ponce, calle de por medio, con una área de cuatrocientos metros cuadrados (400.00M<sup>2</sup>.), mismo que se solicita en virtud de haber vendido al señor Daniel Portillo y no se puede inscribir en el IP por faltarle en el Dominio Pleno en el lado Oeste las palabras calle de por medio.

A la Honorable Corporación Municipal Pido: Admitir el presente escrito, realizar la rectificación junto con un plano del terreno solicitado y en definitiva resolver conforme a Ley. Firma Abogado José Dan Júnior Ponce Moncada. *(La Corporación Municipal con las facultades que la Ley del Ramo le concede por unanimidad ACUERDA: Se solicite al Departamento de Catastro haga la Inspección correspondiente,*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**  
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



*le dé el dato a la Secretaria Municipal para que realice la rectificación agregando una nota marginal al Dominio Pleno extendido en fecha 28 de diciembre del año 2009, a favor del señor DILMER RUBEN ULLOA DIAZ, según punto de acta 08, acta No. 30.)*

## 6.- ATENCIÓN AL PÚBLICO

*6-1- Se hace presente el Señor Emilio Salgado, a su vez se retira el Regidor Carlos Salgado para no participar en el tema por tener parentesco con el señor Emilio.*

*-Emilio Salgado, vengo por un caso que tengo con Armando Mendoza sobre una pasada, explica la propiedad esa, era de mi papá tiene más de 60 años de ser iniciada y Armando me quiere quitar la pasada, él le compro a los herederos de Bernardo Salgado, estoy de acuerdo que cerque por donde compro, él dice que yo no tengo entrada allí, pero allí hay una entrada como de unas 50 varas del callejón real y esa es la entrada que tenía mi papá, tengo 66 años de edad y desde que comencé andar con mi papá allí ha sido entrada y Armando dice que le pertenece a él, he venido aquí para que ustedes miren que solución se le puede dar.*

*-La Secretaria Municipal, la vez pasada que vino Armando Mendoza por este caso, se me pidió que les mandara una nota a los colindantes para que enviaran una copia del documento de cada quien, pero ninguno lo ha hecho, únicamente el señor Emilio y Armando Mendoza dejaron una copia de su documento, se les ha enviado dos notas incluso estuve con uno de ellos y me dijo que iba mandar el documento pero aún no lo ha hecho.*

*-José Jorge Aguilar, Nosotros fuimos hacer una inspección con los compañeros Ronal Velásquez y Marco Antonio Maradiaga (Crucito), yo conozco bien esa zona, lo que Armando alega es que el callejón que está siendo utilizado por Emilio le pertenece a él, y los antecedentes que Armando presento, si ustedes recuerdan hay dos antecedentes donde no dice que hay callejón de por medio, Emilio usted también presento dos antecedentes el más antiguo y el más reciente, lo que está en controversia es que el documento antiguo no dice que hay callejón de por medio y en el nuevo si dice callejón de por medio, en ese caso siempre prevalece el*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**  
**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



documento originario a menos que hubiera otro documento más antiguo que ese, porque el originario es el que da la pauta y en este caso el documento más antiguo que usted mismo tiene, no dice que hay callejón de por medio, la entrada que usted está hablando que son como 50 metros cual es, porque según nosotros en la inspección la entrada es toda la orilla.

-*Emilio Salgado*, es la que está por en medio de donde Armando y mía, la parte de abajo que está pegado al terreno mío no estoy reclamando, estoy reclamando mi entrada, me gustaría que llamara a los que le vendieron a Armando para que digan si le vendieron con esa entrada o no.

-*José Jorge Aguilar*, habíamos quedado de mandar a verificar las áreas, ¿se hizo?

-*El Alcalde*, no se ha hecho porque se estaban esperando los documentos para verificar las áreas de cada quien incluyendo a los demás colindantes.

-*José Jorge Aguilar*, ese sería otro paso, ya tenemos los documentos suyos y los de Armando que son los del conflicto, el siguiente paso sería ir a medir lo que tiene cada quien, porque Armando cuando vino la vez pasada a la sesión dijo, mídanme, si lo que a mí me vendieron esta cabal y eso sobra que allí se quede, pero hay que medir las dos propiedades para estar seguros, ahora la pregunta, ¿hay entrada a su propiedad por el callejón que va hacia el río, incluso allí han puesto unos falsos que no deberían de existir, usted colinda con ese callejón desde ese caulote que hay hasta el otro extremo, allí no debería existir falso porque los viejos fueron inteligentes y trazaron de este a oeste los callejones que iban a dar al río, allí están los vestigios lo que pasa es que los han cercado.

-*Emilio Salgado*, Chico..... en la entrada al trabajo de él tiene un falso, lo que sucede es que por donde Momo Fiallos dejan abierta la puerta y los animales pasan para abajo.

-*José Jorge Aguilar*, lo que sucede con esos falsos es que se van haciendo dueños, después el que los pone dice esto es mío, los vecinos no deberían de permitirlo mejor que estén abiertos, que cada quien cerque lo suyo y dejen el callejón libre o se tiene en comunidad, pero respetando el paso de todo mundo.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**  
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



*-Emilio Salgado, esa zona del Pacón ha sido de comuneros, como estamos hablando hay personas que dejan los fajos abiertos y se pasan los animales.*

*-José Jorge Aguilar, hace un croquis en un pizarrón y explica a los presentes cómo está el problema con la propiedad de los señores Armando Mendoza y Emilio Salgado, dice en conclusión se mida una vez se tengan las medidas se va comparar con los documentos, no queremos favorecer ni perjudicar a nadie, nos vamos a ir con la Ley y los documentos.*

*(Se acordó medir las propiedades de los señores Emilio Salgado y Armando Mendoza y luego verificar con los documentos.)*

*6-2- Se hace presente el señor Danilo Velásquez, la vez pasada que vine acá me dijeron que iban a mandar una comisión para ver lo de la esquina que está al lado de mi propiedad la que estoy pidiendo me vendan para ampliar mi propiedad.*

*-El Alcalde Ing. Borjas, hemos estado analizando y nosotros para poder vender un bien que es de la Municipalidad tenemos que hacer un trámite grande, la única opción que nos queda es que hagamos un canje, nosotros te damos allí y nos das en otro lugar, si tienes un pedacito que pueda ser de utilidad para el Municipio.*

*-Danilo Velásquez, aquí no tengo, ese es el único, pero mi sobrino tienen un pedacito tal vez platicando con él.*

*-El Alcalde, para nosotros es más factible hacer el canje que hacer una venta, habla con tu sobrino y nos presentas la oferta.*

*-José Jorge Aguilar, la otra vez que pasaba por allí donde tiene Danilo aproveche y me metí a ver y hay una orilla por el lado norte que es como un metro y medio por un lado y el otro extremo un metro por la otra calle tiene como uno y medio, Danilo me decía que puede correr el cerco para ampliar la vuelta y ampliar la otra calle y que le den eso, le dije que la decisión tenía que ser a nivel de Corporación, eso sería factible porque sería una ampliación de calle que mide como 15 metros de una calle a la otra, pero le decía a Danilo que aquí en las sesiones es donde se toman las decisiones y el consenso, Danilo es que se pudiera hacer algún canje, eso es lo que se ha considerado.*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



*-Danilo Velásquez, como decía José Jorge yo podría dar para ampliar la calle y me quedara a mi ese pedacito, también podría ver si mi sobrino me puede hacer la pasada de venderme un pedacito para hacer el cambio.*

*-El Alcalde, tomate el tiempo y nos hacer la oferta, pero siempre va ir una comisión para ver y evaluar lo que estas ofreciendo lo del cambio para ampliar la calle.*

*6-3- Se hace presente el señor Juan Antonio Velásquez Soto, yo vengo para ver lo del problema del terreno porque ya espere mucho y quiero que resolvamos ese problema porque ese solar es muy mío ante Dios que está en los cielos, mi madre me lo dio cuando ella tenía poder de todo y de allí hicieron otro papel, muestra el documento y dice quiero que resolvamos este problema porque yo no quiero estar con problemas porque si no me ayudan voy a buscar otra manera de resolver ese problema.*

*-El Alcalde, con la Corporación anterior planteábamos que se arreglaran que te dieran algo de dinero, pero nosotros hemos analizado la situación, con la muerte de tu hermano tu papá se declara heredero de los bienes de tu hermano, cuando él se declara heredero automáticamente es dueño según la sentencia y él le vende a Rodolfo Flores y la venta esta bien hecha, esta legal, que pasa con el documento que te da Nila a vos prácticamente con la sentencia del Juzgado queda abolido el documento, nosotros buscábamos una salida para que se te reconociera algo a vos, porque estuviste un tiempo en posesión ininterrumpida por algún tiempo, ante la Ley Rodolfo tiene la legalidad porque tu papá le vende de una manera legal, Nila te da a vos sin saber cómo estaba la situación, vos con quien puedes proceder es contra tu propia mamá porque te dio algo de lo que ella ya no era dueña, no es contra la Corporación que tenes que proceder.*

*-Juan Antonio Velásquez, cuando estaba Marcos Salgado de Alcalde mi mamá me dijo que me iba dar un pedazo de terreno para que hiciera una casita, fue a medir Carlitos Rodríguez vine donde el Abogado Junior que me hiciera el documento, regrese donde mi mamá para que pusiera la huella y ella la puso gustosamente, Genaro mi hermano bien sabía que ese terreno era mío, pero después ellos cambiaron el disco se pusieron hacer las cosas a favor de mi papá.*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-*Carlos Salgado*, es bien complicado ese problema porque se podría decir que es un problema familiar, el documento que anda él dice que le dieron en el 2010 y otro anda otro del 2015 y el hermano murió entre el 2013 y 2014.

-*La Secretaria Municipal hace una cronología de documentos:* Según documentos presentados por Rodolfo Flores: En el año 1996 La Alcaldía Municipal le da en Dominio Útil al Señor Santiago Velásquez, en fecha 15 de mayo del año 2002 Santiago Velásquez le vende a Leonila Díaz Soto, en fecha 6 de septiembre del año 2004 Leonila Díaz Soto le vende a Santos Genaro Velásquez Soto, en fecha 26 de septiembre del año 2013 el Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán declara heredero ab-Intestato al señor Santiago Velásquez de los bienes dejados por Genaro Velásquez Soto (Q.D.D.G.), Y en fecha 7 de septiembre del año 2015 Santiago Velásquez le vende al señor Rodolfo Flores, según cronología de documentos el propietario sería el señor Rodolfo Flores, el documento que presenta Juan Antonio Velásquez tiene fecha del año 2010 cuando la señora Leonila Soto en el 2004 se había despojado del derecho mediante venta hecha a Santos Genaro Velásquez desde el año 2004.

-*José Jorge Aguilar*, nuestro papel aquí es tratar de resolver los problemas que estén a nuestro alcance, la jurisdicción nuestra es una instancia civil, no es una instancia Judicial, a nosotros la Ley nos dice cuando podemos o no proceder, este caso es un caso que a todos nos ha tenido pensativos y la conclusión que hemos llegado hasta donde estamos ahorita en base a documentos, como Corporación Municipal solo nos queda verificar el procedimiento que se le llama antecedentes de cada propiedad para otorgar un Dominio Útil o Dominio Pleno, nosotros no nos podemos basar en otra cosa que no sean documentos, desafortunadamente para tu persona el problema es que tu mamá te dio algo que prácticamente ya no tenía porque se lo había vendido a tu hermano, ahora si Nila se declara heredera allí sí, pero quien se declara heredero es Santiago, el Juzgado emite una resolución donde le da posesión a Santiago quien es tu papá, de todos los bienes del difunto Genaro, y dice una parte por no haber otro heredero de mejor condición, si no hubiera estado Santiago la que tenía mejor posesión era

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**  
**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Nila, si no hubiera estado Nila ni Santiago quienes tenían la mejor posesión son los hermanos, pero en ese orden a Santiago le otorga el poder de los bienes de Genaro, no somos nosotros, ahora vos podés apelar ante el Juzgado que emitió esa resolución, si el Juzgado revierte esa resolución y te da a voz una sentencia que diga que se revoca la decisión de fecha tal, emitida a favor de Santiago Velásquez y se le concede el derecho Juan Antonio Velásquez, que sos vos, nosotros actuamos, pero aquí no podemos hacer nada más que con lo que dijo el Juez que emitió la Sentencia, nosotros hemos tocado ese tema y hemos pensado en tú persona y en quien más pensamos más en el Nila, porque quien está allí en problemas graves si vos procedes es tu mamá es a quien la vas afectar porque la vas orillar y la vas a llevar al punto que se le considere como estafadora, allí sos vos el que tiene la decisión porque contra nosotros podés poner la denuncia que quieras y no vas a logra nada porque hay una resolución judicial.

-Juan Antonio Velásquez, ya fui a un lugar me dijeron que si no me arreglaban ese problema que me fuera para allá.

-José Jorge Aguilar, nosotros aquí no tenemos nada que ver, la preocupación es Nila, la realidad son los documentos y tenes derecho de hacer la fuerza.

6-4- Jony Concepción Ártica, tengo un problema, le compre un terreno a Mario Torres y quiero construir y hay un palo de guanacaste que por un lado lo han derramado por unos cables de alta tensión, pero ese palo están todas las ramas por sobre la casa, ahorita estoy cercando uno esta medio a medio de donde voy a cercar y otros que están doblados por encima de la malla.

(Se acordó ira el Regidor encargado del Medio Ambiente hacer la inspección.)

6-5- Se hace presente Carlos Francisco Rodríguez y Armando Sagastume:

-Carlos Francisco Rodríguez, mi tío tenía 8.25 manzanas de tierras y se las vendió a Papi aquí están los documentos, a todos los herederos de mi abuelo le tocaron 8.25Mz en el Pedregal, mi Tío Tulio le vendió a una señora, cuando nosotros venimos a registrar el documento a Catastro, me dijo el encargado de Catastro que la señora que le compro a Tío Tulio tenía diez manzanas, ella no puede tener esa cantidad porque allí solo son 8.25 de manzana que le quedo a cada uno.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-El Alcalde, cuantos herederos eran.

-Carlos Francisco Rodríguez, eran cinco, pero mi tío José tenía más porque fue inteligente y compro más tierra por eso tenía más que todos los hermanos, la idea que se le pida el documento a la señora para medir.

-El Alcalde, está bien déjele una copia de los documentos a la Secretaria (Se acordó llamar a la señora y que muestre documentos de lo que compro)

6-6- Se hace presente José Manuel Velásquez y Ramón Andrés Gáelas Sánchez: vengo por la situación de la propiedad, me dijeron que trajera unas copias de lo que se hizo en su momento, aquí está la certificación del Dominio Pleno que se me extendido.

-El Alcalde, que la Secretaria le saque una copia a los documentos para cada uno de los Regidores, deje su número de teléfono para nosotros hacerle una propuesta, vamos analizar y lo vamos a llamar para hacerle una propuesta, lastimosamente ese terreno no tiene buenas condiciones por la lluvia, una vez que se pavimente esa calle se va mejorar la distribución de agua porque es macanazo de agua que sale, podríamos hacer una cuneta para que no se dañara tu propiedad, podríamos hacer una alcantarilla en el cruce de la primavera, la idea es que nosotros podamos mejorar para que no te caiga toda el agua.

-Ramón Andrés Gáelas Sánchez, yo voy a levantar un muro de contención.

-El Alcalde, hacer una inversión grande en ese terreno es pequeño, pero bueno te vamos a llamar para hacerte una oferta, vamos ir hacer un recorrido con los compañeros para tomar una decisión.

6-7- Se hace presente la Auditoria Lurys Gabriela Sierra: Es un Plan que la Auditoria tiene cada años entonces la supervisora del Tribunal Superior de cuentas reviso el POA del 2017-2018 de Auditoria, esa es la confusión, no es de lo que lleva Jaime sino que de Auditoria porque en el 2017 yo no estaba sino que estaba Henry.

-José Jorge Aguilar, pero la institucionalidad es la misma, porque si estamos hablando de Auditoria tiene que haber archivos.

**"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



*-Lurys Gabriela Sierra, exacto pero Henry no dejó ningún archivo del trabajo que realizó en el 2017, ahorita estoy trabajando con una recomendaciones que le habían dado en el 2016, es así que aparece ese Plan Operativo del 2018 y aparece un desfase porque como ustedes saben yo inicié en mayo, aparte estuve con incapacidad porque me operaron luego lo de mi mamá, de enero a abril no había nadie, otra cosa a mí nadie me capacitó, ellos vinieron hasta en agosto, ahorita me estoy poniendo al tanto para realizar todas las actividades del Plan Operativo del 2018 que es por el que yo voy a responder, estoy trabajando en eso para que en la próxima evaluación tener un mejor porcentaje.*

*-El Alcalde, Victor García, Leslie Salgado estuvo ayudándole al Auditor anterior hacer un trabajo incluso Gabriela estuvo ayudándole dos meses porque había un desfase, quedó ese desfase el desfase del tiempo que estuvimos sin Auditor y unos meses atrás, creo que ahorita lo saludable, le voy a decir a Lesli que los esté convocando una vez a la semana para que se ponga al día.*

*-Lurys Gabriela Sierra, aparte de eso yo hacía el trabajo de acuerdo a lo que yo creía que era, pero ahora con la capacitación del supervisor estoy clara, lo otro es que en la reunión pasada solicite la copia de la constancia de la declaración por el aumento en la dieta para que me la hagan llegar. Lo otro que les iba solicitar es la copia de la solvencia Municipal para ponerla en el expediente de cada uno de ustedes.*

*-El Alcalde, compañeros Gaby está haciendo un buen trabajo, es cierto el tiempo de ella es corto hasta este momento a mí me gusta que está pendiente de lo bienes de la Municipalidad, eso es bueno yo le digo a ella cualquier cosa hágalo saber incluso funciones de los empleados igual, no es administradora pero también está pendiente de algunas acciones de los empleados y los controles también, lógico necesita más capacitación.*

*-José Jorge Aguilar, esto de las recomendaciones que habla de una bodega para resguardo de bombas, la pregunta es allá en la biblioteca hay una bodega, también lo del reloj aquí se había hablado de eso.*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**  
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- Jaime Amaya*, el reloj ya se cotizo pero como era digital y de energia, pero como después se habló de lo de la planta solar porque solo hace falta el inversor.
- El Alcalde*, poniendo a funcionar la planta solar se pone el reloj.
- José Jorge Aguilar*, en la recomendación cuarta usted está pidiendo que se haga un plan de rotación de personal que quiere decir con eso.
- Lurys Gabriela Sierra*, en casos especiales por ejemplo en el caso de Saira, en vez de buscar una personas de afuera que haya una persona que pueda cubrir de esa manera.
- El Alcalde*, tiene razón porque los empleados no son de roble, en el caso de Denis estamos contratando otra persona, son buenas esas recomendaciones.
- José Jorge Aguilar*, las vacaciones hay que dárselas a los empleados, hay que planificar así como se planifica la semana Morazanica.
- El Alcalde*, vamos a consultar con la Abogada porque Jaime es el único empleado que no ha gozado de vacaciones pero creo que cuando un empleado es imprescindible si le pueden pagar las vacaciones.
- José Jorge Aguilar*, si se le debe hay que pagarle
- Lurys Gabriela Sierra*, con el manual de puestos que estaba elaborando Karla Pineda ya fue aprobado.
- E Alcalde*, ahorita vamos a tratar sobre eso, ya se le paso una copia a cada Regidor para que lo revisaran.
- José Jorge Aguilar*, una pregunta, no se los otros compañeros, yo en lo particular que soy corresponsable igual que ellos tengo funciones en lo que es el puesto, la vez pasada solicite la nómina de los empleados Municipales porque he visto en los reportes que aparecen los jornales, pero no aparecen los detalles, con nombre, no sé si usted como Auditora tiene el registro de toda la nómina laboral de la Municipalidad y si está al tanto.
- Lurys Gabriela Sierra*, los jornales no porque sé que Osmin maneja chapeadores, igual Milton y la UMA.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**  
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-*José Jorge Aguilar*, pero si usted sabe si existen jornales, empleados temporales, ocasionales por un determinado tiempo, tiene que tener conocimiento como se está moviendo eso, tener la información de que es lo que se está haciendo, darle seguimiento porque usted está auditando y tiene que ver si se cumple con los horarios así como está pidiendo el reloj, ver si alguien está en una determinada actividad y si efectivamente se lleva a cabo.

-*El Alcalde*, ella ha hecho monitoreos, lo ha hecho con Milton y con Osmin.

-*José Jorge Aguilar*, donde quiero llegar yo con ese monitoreo es que efectivamente a las personas que se contrate se les está pidiendo los requisitos que debe de tener cualquier funcionario público porque al final ellos trabajan para un ente público como lo es la Municipalidad y existen alguna cuestiones, por ejemplo aquí les pedimos antecedentes penales a las personas que van a instalar negocio, pero no le pedimos a una persona que trabaja en la Municipalidad y no es vecino ni originario y no tienen el arraigo que la Ley estipula para tenerlo registrado como un vecino, sino que llega, le dan trabajo por necesidad por lo que sea, es importante llevar un registro para ver a quienes estamos empleando.

-*Lurys Gabriela Sierra*, ¿un jornal que trabaja chapeando que sea de la Villa se le tiene que pedir antecedentes?

-*José Jorge Aguilar*, me refiero a los empleados por obra, carpinteros que supongo tenemos la lista, albañiles, se supone que aquí tenemos quienes trabajan albañilería, quienes pavimentan calles, me refiero jornales porque he visto personas extrañas, raras que no las conozco y trabajan en la Municipalidad a eso me refiero, pero el hecho que sean de Municipio no quiere decir que no pueden tener algún antecedente.

-*Jaime Amaya*, una recomendación que no se si fue ella o la señora Edith del Tribunal, que los empleados temporales deberían tener control de entrada y salida.

-*José Jorge Aguilar*, se podría usar el sistema de contrato que eso ayuda.

-*El Alcalde*, nosotros hacemos contratos.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



*-Jaime Amaya, tenemos a Fabricio que esta con Milton y a Estiben, ellos están porque nos dijeron estén como listos porque ya pronto se les va auditar, están en proceso de revisión de los proyectos que no falte nada por eso se contrató ese muchacho para revisar los proyectos, él está por dos meses es el esposo de Karla Pineda.*

*-El Alcalde, a él lo teníamos en la planta de tratamiento pero Mitón lo pidió para lo de los proyectos, él es muy bueno trabajo en el FHIS con proyectos.*

*-Jaime Amaya, tenemos a Rafael Aguilar (Fay) por contrato*

*-El Alcalde, tenemos uno en la planta de tratamiento, también uno en la cosecha de agua.*

*-Jaime Amaya, en la biblioteca se están rotando porque todo mundo quiere trabajar y para darle oportunidad a la gente y así evitamos derechos laborales.*

*-José Jorge Aguilar, es que no es ese el sentido sino que el orden y se haga por contrato.*

*-Jaime Amaya, todos firman contrato, solo los de la Biblioteca no y creo que estamos fallando.*

*-Milton Zambrano, solo tengo un punto y es con relación a la firmada del libro de entrada a veces me voy a las seis de la mañana, otras veces estoy en la represa vengo tarde y ya está cerrado.*

*-Lurys Gabriela Sierra, en el caso de Betty, de Milton de Jaime y de los Fontaneros Don Oscar me mando un memorándum diciéndome que el horario de ellos era diferido por lo que está diciendo Milton, eso lo tengo documentado, lo otro es que le comentaba a Milton que cuando vaya hacer inspección que haga una bitácora por cada proyecto, pero él me exponía que era un poco engorroso.*

*-José Jorge Aguilar, usted puede poner a firmar al encargado del proyecto, cuando es una Aldea al Presidente del Patronato, o buscar una persona seria que le firme para así usted estar documentado.*

*-Lurys Gabriela Sierra, igual el que trabaja en la UMA hacer una bitácora de todas las Inspecciones e ir las archivando y que se la firme la personas involucrada en el proyecto.*

*Otro tema y es que me gustaría que quedara en punto de acta las funciones de Don Oscar porque a veces yo le solicito información y el me pasa con Jaime.*

*-El Alcalde, allí hay un problema Oscar se ha quedado con la idea de las funciones de Vice Alcalde.*

***“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”***

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-*José Jorge Aguilar*, lo que he leído y he podido analizar es que el Vice Alcalde, si voz no te despojas del poder que tenes como Alcalde no hará nada, porque la Ley dice hará las veces de Alcalde por delegación, para el caso lo de la mujer, lo de la niñez lo del adulto y todo lo que se mueve allí, pero si no le delegas nada, estamos fregados porque la ley así lo dice, la Vice Alcalde actuara por designación del Alcalde, porque autoriza Lesli, que autoriza Oscar, porque yo miro que Oscar da órdenes de combustible, porque si no se les hace ver también la responsabilidad que tienen, por ejemplo Milton tiene responsabilidad también, desde el momento que se toman decisiones porque se ejecute una acción y se manejen fondos, Milton Maneja personal de los proyectos porque firma planillas, mirémoslo objetivamente porque para eso es el auditor, para que audite ella tiene que ir a ver los proyectos.

-*El Alcalde*, ya lo ha hecho

-*Lurys Gabriela Sierra*, estamos pendiente con Milton de ir a revisar unos proyectos, y lo último quería pedir un archivo hay uno que era de MOSEF desocupado y me puede servir.

-*El Alcalde*, está bien lo puede usar, y ya la vamos a reubicar así como lo pidió.

6-8 *Jaime Alejandro Amaya*, en un Data Show hace la exposición por propuesta de solicitud de modificación presupuestarias (Ampliaciones) hemos estado trabajando con Yina lunes, martes y miércoles porque siempre al final de cada periodo se hacen algunos ajustes en algunos proyectos no se ejecutaron, en otros se gastó un poquito más como por ejemplo las Aulas del Colegio, Milton está aquí para explicarles lo que se gastó en la segunda cosecha de agua, yo por lo menos quiero pedir la autorización porque ya tenemos la proyección de estos dos meses, nosotros particularmente tenemos una persona jornal, el otro día hablábamos con Rafa, Lizza después con José Jorge que realmente caja necesita una persona más, la verdad no la hemos pedido porque siempre hay practicantes, pero la evolución del trabajo va, la municipalidad va creciendo en todos los aspectos, como les explicaba porque Jornales, allí no hay que pagar prestaciones ni atender demandas.

Allí va tesorería, pero van todas las áreas y estamos pidiendo L.50,000.00, para Jornales para noviembre y diciembre, en Internet hubo que agregar otro plan más para ponerlo a la Auditora ella tiene que estar actualizada estamos pidiendo L. 20,000.00

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- José Jorge Aguilar*, porque L.20,000.00 en Internet.
- Jaime Amaya*, porque le debemos a Atenea, no hemos pagado porque ellos tampoco han pagado el permiso de operación y si no pagan, no pago.
- José Jorge Aguilar*, cuánto pagan ellos.
- Jaime Amaya*, ellos pagan L.15,000.00 anuales
- José Jorge Aguilar*, es un permiso anual que pagan en enero, pero si ya está presupuestado lo que hay que pagarles porque estas pidiendo más.
- Jaime Amaya*, porque se puso otro internet.
- Subsidios en educación estamos pidiendo L.180,000.00 porque es cuestión de porcentaje, con vida mejor se presupuestó poco, esto es lo que se paga a las Escuelas El Coyolito, El Panjuin, El Pedregal, El Hato, La Escuela Nocturna se les da L.1,800.00 mensual son rurales.
- Cuando estemos con lo del presupuesto involucrar a Yina porque me está diciendo, debemos de tener jornales en la UMA, En Catastro, Justicia porque solo tenemos en UMA y en Tesorería, pero lo primero tiene que ser el Plan de Arbitrios porque todo es basado en el Plan de Arbitrios, la otra cosa que quería pedir, no dejen esto para la última quincena de diciembre porque hay un montón de estructuras que hacer.
- Escuela Miguel Paz Barahona allí esta lo que paga la municipalidad, al Kinder San Francisco, Kinder 15 de Septiembre, Nuevo Paraíso y Flor Azul.
- José Jorge Aguilar*, porque estamos pagando en otro lado, no puede ser que tengamos aquí déficit y paguemos en otro Municipio, en Nuevo Paraíso que pagamos.
- El Alcalde*, un vigilante.
- José Jorge Aguilar*, no veo correcto pagar en otro Municipio teniendo deficiencia aquí, tenemos que enfocarnos en nuestro Municipio, está bien en El Nuevo Paraíso por la población estudiantil que mandamos allá, está bien colaborar en algo, se justifica, pero Flor Azul, podemos ponerle vigilante a la Miguel Paz Barahona, a la Escuela Técnica que la van a destruir de repente mejor invertir en algo aquí.
- Continúa Jaime Alejandro Amaya*, mantenimiento de líneas eléctricas L.40,000.00 igual porque se han cambiado bastantes lámparas.

***“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”***

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Juventud y Niñez 50 Mil eso se hizo por porcentaje porque debe ir igual.

-*José Jorge Aguilar*, porque L.50, 000.00 si cuando ampliamos el presupuesto porque aumento la transferencia distribuimos eso ya, hicimos el porcentaje de distribución debió de haber quedado saldado allí.

-*Jaime Amaya*, pero no lo hicimos así, lo hicimos todo Por Honduras, Todo por la Paz y Vida Mejor, pero no hicimos números diciendo tanto Adulto Mayor, tanto esto, lo hicimos general.

-*José Jorge Aguilar*, pero vos presentaste porcentaje de Vida Mejor, de Todo Por Honduras, todo por la Paz ya está distribuido.

-*Jaime Amaya*, el único que lo tiene fijo es la mujer, vida mejor 35%.

-*José Jorge Aguilar*, que otros renglones tenemos en vida mejor

-*Jaime Amaya*, Salud

-*José Jorge Aguilar*, no es que la Juventud y la Niñez no tenga prioridad, pero en que vamos a gastar ese dinero.

-*Jaime Amaya*, alquileres, vienen las graduaciones y lo que se compra en el comedor infantil.

Ceremonial y protocolo L.20, 000.00 esto es por si se les ocurre hacer la cena de navidad.

Agua y Alcantarillado, productos químicos, cloro este mes se compro un poquito más estamos pidiendo diez mil que de repente no se van a ir todos.

Actividades religiosas L.10, 000.00 y lo último es lo de los productores del Municipio L.50, 000.00 esto porque se nos agotó me van a preguntar, fuimos tres veces a comprar manguera.

En el área de funcionamiento en viáticos Nacionales que no se tocó de allí vamos a sacar, en servicios Jurídicos que no se va gastar todo, en servicios de transporte hay L.20, 000.00 de saldo, servicios de Imprenta ya no vamos a mandar hacer nada más y hay como 15.000 ,00, Viáticos Nacionales hay L.30,000.00, Prendas de vestir que no creo que vayamos a comprar uniformes, podemos sacar L.30,000.00, aquí está donde vamos a sacar todo.

Para la calle del Coyolito el Ingenio nos va dar el Cemento y allí son como L.100,000.00 , la construcción del rastro está presupuestada ustedes saben si lo dejan para el otro periodo, aquí lo que más se va es lo de la laguna.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



## *- Milton Zambrano, explica sobre INFORME DE JUSTIFICACION DE GASTO ADICIONAL EN CONSTRUCCION DE SEGUNDA COSECHA DE AGUA*

*Preliminarmente se hizo un estimado de gastos proyectando la finalización de la terracería de la laguna, con dicho estimado se solicitó una primera ampliación de presupuesto para ese proyecto. Las consideraciones que tome en cuenta fue el volumen de terreno ya excavado - vrs.- gasto en lempiras por esa excavación, esto lo compare con el volumen de tierra que faltaba por excavar y obtuve el costo en dinero de lo que costaría esa excavación. Se asignó una parte del estimado para la compra e instalación de la tubería de drenaje y alimentación la red de conducción que se dirige al pueblo.*

### *DEFICIENCIAS EN LA CONSIDERACION*

- Primeramente es de conocimiento de todos que adicionalmente se está preparando las condiciones para un tercer reservorio "REPRESA COSECHA DE AGUA",*

*Las condiciones de poco espacio imposibilitaban el deposito adecuado de toda la tierra que surgió producto de la excavación, tomando en cuenta que acarrearla a otro sitio cercano o lejano de terreno municipal elevarían los costos de traslado y además no se podría utilizar esa tierra para ninguna actividad parecida (la desperdiciaríamos).*

*Con el objetivo de aprovechar el recurso se decidió en la primera etapa preparar una Borda en la parte inferior del terreno para futuramente construir una tercera REPRESA COSECHA DE AGUA.*

*Si bien recuerdan fue hasta hace poco que se compró el terreno del Señor Tony Salgado, el no tener ese terreno limitó el espacio de la tercera laguna, entonces; ya comprado el terreno optamos por retirar 20 metros hacia adentro de la propiedad que se compró (esto fue después de pedir la ampliación en el presupuesto)*

*Repercutió entonces en 35 horas de trabajo de Bull-dozzer que no estaban consideradas en la inversión.*

*35 horas a 2,000.00 Lps por hora es = 70,000.00 Lps.*

***"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"***

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- **En la instalación de la tubería**

Inicialmente se consideró un fondo para instalación de tubería equivalente a 80,000.00 lempiras, resultado que por la falta de investigación del precio de esos materiales a la compra resulto en un monto de **84,842.16 lempiras**

Flete de tubería **1,500.00Lps.**

No es mucha la diferencia, en donde recae el excedente no previsto de inversión es en la **INSTALACION DE LA TUBERIA**, se necesitaron 38.9 horas de excavadora para instalar esa tubería.

Se preguntaran ¿porque tanto? Esto es porque la excavación en un tramo de 50 metros excedía los 5 metros de profundidad; esto podía provocar área de trabajo peligrosa para los fontaneros y el personal que les ayudaba, para evitar un derrumbe se hizo la excavación utilizando una técnica llamada **BANQUEO**.

Pueden observar que la maquina debe hacer excavación adicional para reducir la profundidad del zanjo.  
**38.9 horas de retro-excavadora pagada 1,900.00 Lps por hora - 73, 910.00 Lps**  
**Personal que ayudo con la instalación de la tubería - 5,000.00 Lps.**

- **Relleno y compactado de borda de SEGUNDA LAGUNA COSECHA DE AGUA**

En el reporte extendido para solicitar ampliación omiti la actividad relleno y compactado de borda, esta actividad necesito de:

MAQUINA	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD
Retro excavadora	Excava y carga volquetas
Volquetas	Traslado de materia y depositarlo en sitio de borda
Bull-duzger	Regar y uniformar capas de material
Vibro compactador	Compactar las capas de material

A actividad que estaba contemplado es la **EXCAVACION** porque la tierra que se conformó la borda salio de adentro de la laguna.

MAQUINA	CANT. HORAS	VALOR HORA	SUB TOTAL
Vibro-compactador	61.4 horas	1,000.00 Lps	61,400.00 Lps
Bull-duzger	71.5 horas	2,000.00 Lps	143,000.00 Lps.
<b>TOTAL</b>			<b>204,400.00 Lps.</b>

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- *Relleno y compactado de borda de SEGUNDA LAGUNA COSECHA DE AGUA*

En el reporte extendido para solicitar ampliación omiti la actividad relleno y compactado de borda, esta actividad necesito de:

<i>MAQUINA</i>	<i>DESCRIPCION DE ACTIVIDAD</i>
Retro excavadora	Excava y carga volquetas
Volquetas	Traslado de materia y depositarlo en sitio de borda
Bull-duzzer	Regar y uniformar capas de material
Vibro compactador	Compactar as capas de material

A actividad que estaba contemplado es la EXCAVACION porque la tierra que se conformó la borda salió de adentro de la laguna.

<i>MAQUINA</i>	<i>CANT. HORAS</i>	<i>VAOR HORA</i>	<i>SUB TOTAL</i>
Vibro-compactador	61.4 horas	1,000.00 Lps	61,400.00 Lps
Bull-duzzer	71.5 horas	2,000.00 Lps	143,000.00 Lps
<i>TOTAL</i>			<i>204,400.00 Lps.</i>

### *RESUMEN DE GASTOS NO CONTEMPLADOS EN EL CALCULO INICIAL.*

<i>DESCRIPCION DE ACTIVIDAD</i>	<i>COSTO MONETARIO</i>
Acondicionamiento de Borda de 3er laguna cosecha de agua	70,000.00
Compra de tubería - Excedente	6,342.16
Instalación de tubería Retro-excavadora y personal	78,910.00
Relleno y compactado de borda	204,400.00
<i>TOTAL</i>	<i>359,652.16</i>

***"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"***

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



## LO QUE YA ESTA EXCAVADO

		REPRESENTO UNA INVERSION DE
TOTAL DE CORTE	11664.00 M3	L. 868,099.86

## LO QUE AUN QUEDA POR EXCAVAR

		REPRESENTARA EN DINERO
TOTAL DEL CORTE RESTANTE	5460.00 M3	L. 406,363.62
		INSTALACION DE TUBERIA
		L. 80,000.00
		IMPREVISTOS
		L. 50,000.00

<b>TOTAL QUE RESTA DE INVERSION</b>	<b>L. 536,363.62</b>
-------------------------------------	----------------------

APROVADO L. 1000,000.00

RESTANTE L. 404,463.48

- José Jorge Aguilar, eso ya se pagó.
- Jaime Alejandro Amaya, no, porque no se puede emitir cheques porque si un renglón no tiene fondos, no se puede pagar, la otra cuestión es que si yo pago eso tengo reparo.
- José Jorge Aguilar, pero cuanto hace que terminamos ese trabajo y desde el semestre pasado estamos manejando la ampliación y en este trimestre no se ha trabajado en eso.
- Milton Zambardo, se terminó los últimos días del mes de agosto.

**"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"**  
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

*-El Alcalde, a mí me pasaron el informe en Septiembre, yo les dije que esperaríamos que nos viniera el dinero, incluso le dije al señor que no teníamos dinero, pero si yo tengo la información desde Septiembre, pagamos vibro, volqueta ya no debemos.*

*-José Jorge Aguilar, es que materiales comprados contra el presupuesto es automático, tenía que decir falta tanto, porque igual hay que sacarlo de algún lado.*

*-Jaime Amaya, otra cosa es la conciliación, en número yo lo cuadro, digo pague esto, pero en cuestión de horas máquina.*

*-José Jorge Aguilar, es que podemos decir debemos tanto de retro, tanto de esto sumamos y decimos es tanto, allí ya podemos decir estamos desfasados.*

*-Jaime Amaya, hay un proceso yo no sé cuántos metros cúbicos, soy contador, hacer que coincidiera él y el Ingeniero encargado de la Empresa.*

*-José Jorge Aguilar, vuelvo y repito como los va engañar un tipo de afuera, si hay un chequeador que va chequeando las horas.*

*-Milton Zambrano, cuando nos mandaron las facturas de cobros revisamos las horas que llevaba Fredy en su único, habían unas cosas que nos estaban cobrando por ejemplo el combustible que les habíamos asignado, empezamos a revisar todas las ordenes de combustibles para subsanar eso, unas horas de vibro que nos están volviendo a cobrar.*

*-José Jorge Aguilar, yo no soy experto de contabilidad pero si puedo decir cuantas horas se han hecho cuantas me debe, o es que se dejaron acumular en trabajo y lo dejaron hasta última hora, porque lo más lógico es que en su teléfono en un cuadrito de Excel lleve el control.*

*-Milton Zambrano, es bonito hablarlo y decirlo hagamos esto así como dice usted, la verdad que no tengo tiempo para hacer todas esas cosas que usted dice, yo quisiera estar 20 o 30 minutos en un proyecto pero yo solo llego rápido porque tengo que ir a otro lado.*

*-José Jorge Aguilar, el tiempo lo hace uno, yo trabajaba en una exportadora que llevaba 52 productos que teníamos que exportar y tenía 365 productores y andaba dos teléfonos y uno a cada lado contestándoles a los productores yo le estoy hablando con fundamento, lo que yo*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



VILLA DE SAN FRANCISCO  
EJERCICIO:  
USUARIO: JAIME AMAYA

## Modificaciones Presupuestarias

Moneda: Lempiras  
(L)

Emisión: 15/11/2018  
Hora : 01:26 p.m.  
Página: 1 de 1

Honduras, C.A.

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
<b>TRANSFERENCIA</b>			
<b>Expediente: 223</b>			
<b>DEBITO</b>			
15/11/2018	Transferencia entre el objeto del gasto, correspondiente al mes de noviembre 2018	01 00 000 001 000 26220 15-013-01	30,000.00
15/11/2018	Transferencia entre el objeto del gasto, correspondiente al mes de noviembre 2018	03 00 000 001 000 32310 11-001-01	10,000.00
15/11/2018	Transferencia entre el objeto del gasto, correspondiente al mes de noviembre 2018	03 00 000 001 000 34400 11-001-01	40,000.00
15/11/2018	Transferencia entre el objeto del gasto, correspondiente al mes de noviembre 2018	03 00 000 001 000 39100 11-001-01	20,000.00
15/11/2018	Transferencia entre el objeto del gasto, correspondiente al mes de noviembre 2018	04 00 000 002 000 12200 15-013-01	30,000.00
<b>TOTAL DE DEBITO</b>			<b>130,000.00</b>
<b>CREDITO</b>			
15/11/2018	Transferencia entre el objeto del gasto, correspondiente al mes de noviembre 2018	03 00 000 001 000 12200 15-013-01	80,000.00

**"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"**  
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

quiero que para lo que vienen seamos más ordenados que eso lo puedan llevar al día, lo digo porque nosotros tenemos una responsabilidad.

-*Jaime Amaya*, otra cosa quiero que me describan o definan el apoyo a los del canal de riego porque la vez pasada me llegaron con unas facturas.

- *El Alcalde*, yo les decía a ellos que mandaran una nota porque en gastos asignamos diez mil lempiras.

-*José Jorge Aguilar*, la vez pasada yo hice la observación que hicieran un plancito esa gente, recuerdan cuando vino Coty aquí, que hicieran un plancito de avance para que Jaime este ubicado.

-*Jaime Amaya*, si porque yo no sé porque si hay una reunión en Tegucigalpa y abarca combustible, o hay una reunión aquí y abarca alimentación aunque en el acta dice apoyo.

-*El Alcalde*, ahorita estamos pidiendo que hagan una asamblea y pidan doscientos lempiras para que tengan fondos, que hagan una solicitud para que se les amplíe el fondo.

*La corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, por unanimidad acuerda: la Aprobación de la Modificaciones presupuestarias, que son Transferencia entre Objetos del Gasto. Las cuales se detallan a continuación.*

***“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”***

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	11 03 000 001 000 54200 11-001-01	35,000.00
15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	11 03 000 001 000 54110 11-001-01	15,000.00
15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	11 05 000 001 000 54200 11-001-01	50,000.00
15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 02 000 004 000 54200 11-001-01	20,000.00
15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 02 000 005 000 54200 11-001-01	10,000.00
15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 02 002 001 000 42120 11-001-01	20,000.00
15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 03 002 001 000 23400 11-001-01	40,000.00
15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 03 004 000 001 47110 11-001-01	315,000.00
15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 05 001 001 000 12200 15-013-01	40,000.00
15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	13 02 000 001 000 54110 11-001-01	50,000.00
15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 04 001 001 000 23400 11-001-01	40,000.00
15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 04 003 000 001 47110 11-001-01	100,000.00
15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 03 004 000 001 47110 15-013-01	45,000.00
15/11/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 02 002 001 000 43400 11-001-01	5,000.00

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**  
**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





40,000.00  
20,000.00  
10,000.00

# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

15/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto, correspondiente al mes de noviembre 2018. 03 00 000 001 000 25700  
11-001-01  
15/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto, correspondiente al mes de noviembre 2018. 03 00 000 001 000 29100  
11-001-01  
15/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto, correspondiente al mes de noviembre 2018. 05 00 000 002 000 35100  
11-001-01

**TOTAL DE  
CREDITO**

**130,000.00**

**Expediente: 222**

**DEBITO**

15/11/2018 Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018. 12 02 003 000 001 47110  
11-001-01  
15/11/2018 Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018. 14 01 003 000 001 47210  
15-013-01  
15/11/2018 Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018. 14 01 004 000 001 47210  
11-001-01  
15/11/2018 Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018. 14 01 006 000 001 47210  
11-001-01  
15/11/2018 Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018. 14 01 008 001 000 23400  
11-001-01  
15/11/2018 Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018. 14 01 001 000 001 47210  
11-001-01

**TOTAL DE  
DEBITO**

**1025,000.00**

**CREDITO**

15/11/2018 Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018. 11 01 000 001 000 54110  
11-001-01  
15/11/2018 Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018. 11 01 000 001 000 55110  
11-001-01  
15/11/2018 Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018. 11 01 000 002 000 55110  
11-001-01

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**  
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657









# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

## 7.- APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS

No hubo

## 8.- INFORME DE COMISIONES

- *Participación de la Regidora Tesly Soto, ayer fuimos a Monte León con los de Salud, nos acompañó Rafa, Osmin y la Policía, fuimos a dar una charla sobre la malaria, anduvimos revisando los solares, la gente a principio estaba renuente de allí se pusieron de acuerdo porque la verdad allí da mucho que desear porque está sucio completamente, y habría que saber porque hay mucho nacimiento de agua, habría que revisar si es nacimiento o es la laguna que está produciendo ese montón de agua bajo tierra porque hay bastante humedad, nos pidieron que habláramos aquí en la Corporación que si les podían mandar el tren de aseo cada 15 días.*
- *El Alcalde, me voy a reunir con la gente de Monte León para organizar la directiva, la verdad que ellos deberían de mantener chapeado tanto afuera como adentro.*
- *Tesly Soto, se les dijo que no estuvieran acostumbrados que todo se los llevaran a la boca y que tenían que tener aseado.*
- *Carlos Salgado, la comisión mía es lo que es el canal de riego, el martes pasado se entregó una parte y el 7 de este mes van abrir las licitaciones, sería bueno si ustedes pudieran estar o si pueden invitar a mayor parte de personas para que miren que transparente, lo cual también se fue hacer un recorrido al campo donde va ir el bombeo los cambios que se van hacer porque si hay unos lugares que se hacían unos círculos, ahora como va venir entubada se va tirar casi línea derecha.*
- *José Jorge Aguilar, cuales son las propiedades que se afectan allí, los de la curva eran beneficiados pero si les quitan el agua allá, igual tendrán beneficio.*
- *Carlos Salgado, no se les está quitando porque de igual manera va quedar una válvula en la misma posición, lo más es donde Coty, pero igual se van a poner válvulas, la tubería siempre va pasar aquí abajo, no es que va quedar fuera, el apoyo que se les ha estado con algunos*

**"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



jornaleros que han estado limpiando. Cuestiones de viajes que hay que ir a Tegucigalpa, combustible, alimentación en ese aspecto se les ha estado apoyando, se puede decir que el canal de riego es un hecho, si dijeran no se puede, ese canal difícilmente se vuelve a recuperar pero ya dieron la autorización para que entregaran la bases eso significa que el proyecto va. Yo en la reunión Janio donde usted anduvo con ellos en el Ingenio yo en lo personal, no entiendo muy bien tal vez usted les puede explicar mejor, que no entiendo porque un cambio de ellos que están pidiendo dinero en efectivo, no lo veo favorable en esa forma.

*-El Alcalde,* se reunieron con don Walter la directiva me pidieron que los acompañara y la reunión era para hacerle la propuesta a Tres Valles que les dieran L.450,000.00 a la Junta de regante por el tramo del lateral 9, Edwin argumentaba que iban a poner tubería que cuando estuvieran zanjeando ellos no iban a poder pasar, van a tener que bajar la caña y se van atrasar, esa era una forma de chantajearlos, así lo miro yo, Nelson Posas les dijo no podemos dar dinero, no lo vemos correcto luego, Roque les dijo porque el proyecto del Coyolito ustedes lo están apoyando y que es más importante la carretera del Coyolito o el canal de riego, luego yo le dije Don Roque me va disculpar pero esa fue una negociación que hicieron los Regidores la ruta cañera, como corporación les estábamos exigiendo y una ruta cañera y como Corporación no nos podíamos negar, las negociaciones han sido producto de lo que nosotros hemos ofrecido a cambio de lo que ellos pueden ofrecer, no confunda lo que es la Corporación con lo que es la directiva del canal de riego.

*-José Jorge Aguilar,* o sea ellos estaban reclamando que porque ellos no podían negociar y nosotros sí.

*-El Alcalde,* yo no lo vi correcto, también estaban pidiendo por diez años el cárcamo, al final les dije no comparto con lo que están pidiendo me salí de la reunión porque tenía un compromiso en Tegucigalpa, llame a Tono mi hermano porque él me decía busquen la forma como mantenerse tranquilos con Mateo porque si ustedes se le van fuerte, ese es reaccionario, busquemos la manera de agarrarlos y después los apretamos, después hable con Roque y me dijo tiene razón no es correcto, nosotros nos equivocamos.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**  
**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-*Carlos Salgado*, en esa reunión a lo que yo le entendí a Nelson es que el Ingenio iba poner la tubería y la iba aterrar, no sé porque quieren negociar con dinero si están entregando las bases al que está licitando, este dirá ya no lo toquen porque lo va hacer otra Empresa, ahora lo que entiendo es que el que está licitando les va cotizar todo el proyecto, entonces lo que ellos quieren sacar en efectivo es ese proyecto, no lo veo correcto.

-*José Jorge Aguilar*, es que son dos cosas, una es el hecho de que Tres Valles necesita hacer esa calle y que el Distrito de Riego ceda, el trato original es que Tres Valles iban instalar toda la tubería del lateral 9, lo que nunca termine de entender es cuál es la intención de ellos que les den dinero en efectivo, si es para tener fondos y resolver? O contraparte?

-*El Alcalde*, ellos lo que quieren es capitalizarse.

-*Carlos Salgado*, los regantes tienen que estar bien claros con nosotros de la Alcaldía que nosotros hemos estado en la batalla que queremos, si ellos están poniendo obstáculos que busquen una ruta alterna y si ellos están poniendo obstáculos volvemos a lo mismo.

-*José Jorge Aguilar*, creo que allí hay que tratar de tener una posición salomónica, mediar entre Tres Valles y la Junta de Regantes porque nosotros al final somos los que administramos el Municipio y las reglas las ponemos nosotros, así no es, que nos vengán acondicionar con otra cosa, exigimos porque les exigimos, creo que la capitalización que decía Janio, ellos lo van hacer en el momento que los usuarios aporten porque sé que van aportar y otro es que nosotros podemos hablar con el Ingenio para que les den un fondo, que sea una cantidad que les permita a ellos moverse y que estén a la espera de lo que les haga falta, decirles señores ayúdenos con cien mil Lempiras para que esta gente se movilice un ejemplo, y quedamos pendiente dependiendo las ofertas para complementar, porque van hacer falta un montón de cositas que es donde nosotros podemos entrar, que el Ingenio nos garantice que lo que haga falta para que funcione el canal ellos van apoyar.

-*El Alcalde*, esperemos a ver cómo se va desarrollando la cuestión.

-*Marco Antonio Maradiaga*, yo solo tuve una inspección que la Cooperativa de café solicito dos árboles.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- *El Alcalde*, la Cooperativa de Café estaba solicitando dos árboles para la estantería para poner materiales.

- *José Jorge Aguilar*, en mi caso la petición que llegó la última vez solo fue una la de Josué Quezada para bloquera y Ferretería, hice la inspección y se le hicieron las recomendaciones de rutina, en el caso de la bloquera, en ese espacio no tiene letrina y la recomendación que construyera una letrina, respetar las horas de descanso de las personas, instalar un recipiente para basura en el caso de las bolsas de cemento que las tiran, almacenar residuos y no hacer uso del sistema del agua público. En el caso de la ferretería que no necesitan tanto, no es como cuando es comida, cosas de consumo, instalar un recipiente para basura porque es normativa, instalar un extinguidor, mantener ordenado y aseado por asuntos de presentación e higiene, la bloquera está instalada en la parte del boulevard, estará instalada en el solar de Toño el que había solicitado permiso para cortar un árbol, como tuvimos la experiencia de que hubieron protestas, cuando fui hacer la inspección hable con algunos vecinos y dijeron que no había problema, trate de indagar un poco porque ya tuvimos el primer problema y los vecinos estuvieron de acuerdo, me acordé agregarle lo mismo que hace Carlos que firman si lo hice verbal, la ferretería va estar en la esquina por donde Rodolfo Quezada y la bloquera en el solar que ya dije. *(Se acordó aprobar permiso de operación para Bloquera con el distintivo de Bloquera El Ahorro y Ferretería también distintivo Ferretería El Ahorro, propietarios Carlos Josué Quezada Velásquez).*

- *Ronal Isaac Velásquez*, fuimos hacer la inspección donde la profesora Ana Isis Hernández por el caso de donde Oscar Aguilar, estuvimos hablando primero con Miladis y de allí con Lourdes, ellas están incomodas porque al inicio les tiraban aguas grises y que hasta un perro muerto les tiraron, al principio ellas se negaban y dijeron que era un poco complicado para ellos porque construyeron y para poder pasar las aguas por allí tendría que entubar, llegó don Oscar y dice que la muchacha rompa el piso para que pase un tubo a la calle y que después les vuelva a sellar, incluso hay una bodega donde el don almacena todo allí, muestra una foto de la construcción, la cual quieren que rompa para instalar el tubo, está de acuerdo Oscar pero que ellos paguen el albañil y que solo pasen agua lluvias y que el albañil lo van a buscar ellos.

***“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”***

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-*José Jorge Aguilar*, les sale más barato que canalizasen el agua por el techo poniendo un canal sacándolo a la calle, le dan esa idea.

-*Ronal Isaac Velásquez*, Oscar presentó la moción que con un documento firmado acá y que quedara en acta dijeron que iban a venir acá para que firmaran.

-*El Alcalde*, eso ya es con Justicia y si ellos están de acuerdo firmen el compromiso.

-*Víctor Rafael Salgado*, nos reunimos ayer con los auxiliares, vinieron cuatro del Coyolito, no vino el del Hato ni el de Guarumas, pero se quedó que eran cinco del Coyolito pero Don Armando Ponce Salgado parece que le pego derrame, pero ahorita le van a cubrir los otros el que está más cercano.

También estuvimos con los dueños de negocios, cerveceros, bares, restaurantes, la Policía y el Juez de Justicia y nos planteaban el problema de los horarios de venta de bebidas alcohólicas, la prohibición de venderle a menores, los clientes que no se encerraran porque es delito, la moción de ellos, lo apoyó el Coronel Bustillo, también hacer una cámara de comercio, pero al final no se pusieron de acuerdo, también hacer una directiva pero tampoco se pusieron de acuerdo porque vinieron pocos, habían personas que no se daban cuenta que el permiso estaba extendido hasta las dos de la mañana.

Los de Pilotos me dijeron que les dijera en sesión de Corporación, que ellos tienen el permiso de Bar y Restaurante y Disco, que ellos pagan en la SAR

-*El Alcalde*, no ellos no pueden pagar allá, vamos a revisar el Plan de Arbitrios.

## 9.- ASUNTOS VARIOS

-*Victor Rafael Salgado*, con el señor que tiene la propiedad en el Pedregal se nos corrió porque le cobramos mucho dinero, se le está cobrando el 35% por el dominio Pleno, dijo que ese dinero no lo iba pagar, dijo que se iba ir para otra instancia porque mucho dinero.

-*Ronal Isaac Velásquez*, el otro día decía Oscar que no compartía que un cerro que no es productivo se le aplique n 35%, que más bien estábamos ahuyentando la inversión porque no es lo mismo dar un dominio Pleno en la vega como en un lugar que no es productivo.

-*Víctor Rafael Salgado*, con el perfil laboral del Policía Municipal creo que ya se publicó.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- *El Alcalde*, si ya está publicado.
- *Víctor Rafael Salgado*, estuvimos con la Policía apoyando en el Estadio dos domingos, gracias a Dios no hubo problema porque no hubieron relajos, en el Barrio Rancho Chico hubo un madrugón detuvieron dos personas porque les encontraron marihuana.  
Y con la brigada que van hacer los de Guaimaca al Doctor hay que darle apoyo hay que irlo a traer a Cantarranas porque se va venir en bus, no se sabe si es este sábado o el otro porque hasta mañana va hacer la solicitud él.
- *Ronal Isaac Velásquez*, sobre el control de madera, no sé si fue ayer o antier en una página que se llama el Villeño, no se quien la administra, alguien subió una foto y presentaron una rosa por el lado del Hato, estaba viendo yo las trosas de palos de roble o sea que allí estamos perdiendo autoridad, parece que allí señalaban al Auxiliar del Hato que no sé quién es, alguien subió eso a esa página.
- *Lo otro es como esta lo de la calle del Coyolito con el balastreo del Ingenio, sobre las cien volquetadas que se habían negociado.*
- *Marco Antonio Maradiaga*, ahora se negoció cemento, no escuchaste que se hizo un cambio por 500 bolsas de cemento.
- *Ronal Isaac Velásquez*, este presupuesto se aprobó en la Corporación anterior, según información se movió por el tema de la Chikingunya y si la empresa dio x número de bolsas de cemento porque mejor no se aumenta el proyecto para que sea más grande, ya se aprobó dos veces una vez ya se movió.
- *El Alcalde*, Ronal te voy a pedir un favor, el presupuesto se asignó en el 2017.
- *Marco Antonio Salgado*, el problema es que Rafael Ponce dice que el presupuesto estaba cuando lo del chikingunya, ellos usted sabe cómo son que les gusta hablar, ellos dicen que el proyecto se movió para la enfermedad, pero los culpables son ellos que se ponen hablar.
- *Carlos Salgado*, cuando ustedes escuchen eso, díganle si estuviste cuatro años porque permitiste que se fuera el dinero para otro lado, porque si se aprueba algo para la Mesa y yo salgo el error es mío si no se ejecuta.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- *Marco Antonio Maradiaga*, el problema es que no es a uno que se lo dicen sino que la gente.
- *Ronal Isaac Velásquez*, igual pueden venir señalamientos en estos puestos públicos el 80% de la gente, en mi condición yo jamás voy hablar algo en la calle, ustedes le pueden preguntar al Profesor Toño quien era yo desde pequeño, nunca me pegaron porque siempre he sido callado, igual en la Universidad.
- *El Alcalde*, Ronnal los presupuestos son una herramienta de trabajo de repente se suben o se bajan.
- *Carlos Salgado*, como es posible Ronal que alguien te este juzgando si no tenemos ni el año y alguien que estuvo cuatro años y no metió ni las manos, te debería de molestar los comentarios que hace Rafael.
- *Ronal Isaac Velásquez*, yo traigo eso acá porque él me está tirando encima a un montón de gente, yo les digo no se puede ejecutar otro proyecto ahorita cuando la Alcaldía está desembolsando cuatrocientos mil pesos y en el término de un mes va hacer otro proyecto, le dije porque no lo dijo en su momento, me respondió no es que yo era solo y ustedes son cuatro porque menciona a Yesica, pero no crean que yo voy hablar en la calle.
- *Carlos Salgado*, es complicado porque el que salió y no hizo nada solo está viendo que comentar, ahorita que hemos estado apoyando con esas calles creo que anda entre 24 o 25 horas que se han pagado abriendo calles creo que andamos como en cincuenta mil lempiras.
- *Ronal Isaac Velásquez*, y la calle de la sabaneta.
- *Carlos Salgado*, allí se va invertir también porque ya se fue a negociar con los de Valle de Ángeles, y lo que nos compete a nosotros vamos a poner la parte de nosotros y lo que les compete a ellos, la parte de ellos, creo que allí va andar entre 15 y 16 horas, el proyecto anda como entre 90 o 100 mil lempiras me dijo el Ingeniero, yo hablaba con Janio que por ejemplo ahorita que se sacaron esas alcantarillas de la vega del canal de riego que las utilizemos allí, ya nos estaríamos ahorrando 60 mil lempiras, nosotros queremos que

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- *haya alcantarilla, ese proyecto se va hacer porque al final es un beneficio para El Coyolito, Chiquistepe, sabaneta y lo mismo el pueblo, pero las cosas hay que llevarlas poco a poco, todos quisiéramos tener pavimentado todas las calles que fueran posibles peor ustedes ya lo saben cómo se trabaja acá.*
- *-Ronald Isaac Velásquez, lo otro es por lo de la Escuela de Flor Azul, que yo en este tema no comparto que se le esté pagando maestra, cuando el Alcalde de San Antonio de Oriente puede pagar esa maestra y no es posible que en el Hato tengamos una maestra ganando L.1,800.00 mensuales cuando estamos colaborando con otro Municipio y ellos manejan una partida presupuestaria para poder pagar, por mí eso no va, porque las necesidades de este Municipio son grandes.*
- *-El Alcalde, está bien, lo que pasa que los de aquí lo manejamos como subsidio, lógico hay que mejorarlos pero la responsabilidad es del Estado y hay una necesidad de Maestros enorme.*
- *-Ronald Isaac Velásquez, lo otro es con los animales ambulantes el otro día llevaron de emergencia a un muchacho porque había atropellado un burro.*
- *-El Alcalde, ya tengo asignado alguien para que haga un recorrido en el carro blanco por lo menos una vez al día, los fines de semana y por la noche es diferente.*
- *Ronald Isaac Velásquez, yo veo que en el boulevard sacan animales a comer, pasa lleno de vacas y un accidente es peligroso.*
- *Carlos Salgado, yo concuerdo con Ronald, no pueden andar animales en el boulevard, el animal es animal pero creo que al final somos más animales nosotros los dueños de los animales, no estoy justificando pero me contaron que ese día del accidente esos muchachos venían loqueando haciendo zig zag y asustaron el burro y en vez de agarrar para un lado se salió para donde ellos, es bueno que no hayan animales, no es correcto, pero también nosotros cometemos esos errores un animal donde vos lo soltes para allí va agarrar.*
- *Ronald Isaac Velásquez, pero allí está la sanción para el dueño porque en ese boulevard se ha estado invirtiendo, lo otro es que en esta parte de la entrada que se acumula de arena en este último aguacero que cayó se tapó y quedo solo una vía, allí por la caseta en la salida a Cantarranas.*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



*-El Alcalde, vamos mandar a limpiar.*

*-Victor Rafael Salgado, a partir de cuantos cuartos es una cuartería*

*-El Alcalde, tenemos que definir eso nosotros porque hay casas de alquiler también.*

*-José Jorge Aguilar, el hecho no es que tengan uno, dos o cinco cuartos, el hecho es que llevemos el control quienes van habitar allí, lo otro como dice Carlos una casa de alquiler, hay que tener el control para todo mundo.*

*-José Jorge Aguilar, dos comentarios previo a lo que traigo aquí, uno con el caso de Ronal que mencionaba lo del Coyolito, yo creo Janio que en ese sentido las cosas son como son y tenemos que ser autocríticos, el caso del proyecto porque no se amplió, es una pregunta, porque no se hizo una ampliación, yo igual hubiera preferido que se hiciera una ampliación y no gastar dinero en otras cosas que a veces no son tan importantes, creo que hay que escucharlo, después terminaron dándole las explicaciones el por qué no, que eso se hubiera hecho desde el inicio, igual cuando yo cuestiono a este muchacho o a Jaime yo lo hago con el sentido de que miremos la cosas bien claras que no vamos a quedar embotellados, no lo hago por molestar yo a ese muchacho lo miro que parece loco para arriba y para abajo, pero el hecho es de que haya un control, que no vamos estar mal informados y otra que no vayamos hacer un cuestionamiento por falta de información, cuando cuestiono lo hago para que mejoremos o para salvar alguna situación.*

*Otro comentario que también lo menciono Ronal yo igual, recuerdo que la sesión anterior después de que todos lo hemos dicho, dijiste ahorita voy asignar el carro blanco para que ande rondando, yo pienso mover ese carro no es lo más recomendable por dos razones, ese carro puede dar otro servicio mejor, porque no hacerlo en una moto y otra cosa actuemos, ayer te encontré en el boulevard y vos viste los animales que estaban allí.*

*-El Alcalde, llame a Osmin*

*-José Jorge Aguilar, pero es que hecho es que llamamos a Osmin y este va, las mira y que se hizo, se llamó la persona y se le dijo usted tiene una sanción porque el Alcalde la vio y yo fui y allí estaban, usted tiene una sanción, hay gente que suelta los animales a propósito, no estoy de acuerdo lo que dijo Carlos, que asustaron al animal es que tienen que estar encorralados, el del problema es el dueño y hay que llamar al dueño y hacerle ver el riesgo, el problema es que*

***“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”***

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



la calle es para conducir si usted va loqueando es su problema, puede chocar con un árbol o con otro vehículo que ande en la misma ruta.

-*Continua José Jorge Aguilar*, la vez pasada estaba viendo sobre los pagos Jurídicos, no sé si se hizo algo al respecto porque yo pedí que se hiciera un informe de todas las acciones, sé que lo jurídico es importante en una Municipalidad porque se tienen cosas legales que atender, pero necesitamos ver que logros se han obtenido para justificar, lo otro que he visto también gastos en la publicidad, cuanto se paga por una publicación.

-*El Alcalde*, creo que un perifoneo anda por unos ochocientos lempiras.

- *José Jorge Aguilar*, igual cuantas publicaciones se hacen porque la vez pasada a Jaime le pedí el dato y en publicidad tenemos un montón de gastos.

- *El Alcalde*, le voy a decir a Jaime que prepare algo porque él dice lo llevo a publicidad, por ejemplo los perifonos, a la radio lo de la amnistía tributaria, la gaceta, bueno él va explicar que es lo que hace.

-*Continua José Jorge Aguilar*, lo otro que ya se lo dije a Doña Betty pero lo voy a retomar, qué problema hay o no se ha reorganizado lo que pidió se compró, que hace falta para estar al día.

- *La Secretaría*, lo que pedí nada se ha cumplido.

- *José Jorge Aguilar*, yo trato de revisar esas actas lo más que pueda con el ánimo de que no se cometan hierros, de repente llegan muy tarde, de repente no es culpa de ella yo nunca he llegado y que no esté moviendo un montón de papeles, porque no se le apoya para que nos tenga esa acta cuatro días después de la reunión anterior o cuatro días antes de la próxima.

- *Lo otro en el Cabildo abierto que tuvimos allá en el Colegio se acordó que se le iba dar seguimiento, ante la propuestas que yo hice que no paso la primera y luego la segunda, que se ha hecho? en ese caso sería la Directora de Educción, porque si vamos a ir a otro Cabildo Educativo y nos van decir no han hecho nada, Lizza como comisión debería de apurar.*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

*-Lizza Segura, casualmente a mí no me habían convocado a ninguna reunión, pero casualmente ayer anduve en un seminario con los Miembros del COMDE que lo dio la Secretaria de Educación, hay que hacer un plan de trabajo para presentarlo, definir las actividades de todo lo que se va hacer, incluso dentro del plan del COMDE está que se tienen que realizar dos cabildo educativos, uno para el primer trimestre entre marzo y abril y el otro casi finalizando el año, pero allí está incluido bastante lo que es el apoyo de las Alcaldías, no había mencionado nada de eso porque esperaba tener el plan que dicho sea de paso desde la vez del Cabildo Abierto le pedí a la Lic. Edna que me diera información porque igual yo no tenía información,, Janio me pidió una presentación sobre que era el COMDE y su funcionamiento, el día de ayer ya nos dotaron de esa información, Edna quedo en convocarme porque ayer iniciamos el plan de trabajo pero no lo pudimos terminar, fue una jornada bastante larga, a partir de ahorita es que se hará como debe ser el COMDE, dentro del plan tiene que quedar establecidas fechas y algunos acuerdos con el apoyo que se le va brindar como Corporación porque nos explicaron que no se podía estar atosigando a las Alcaldías, el COMDE es como un veedor, se tiene que andar monitoreando, se tiene que trabajar por ejemplo con los altos índices y como COMDE que acciones se van tomar para mejorar, hay que plantear estrategias y darles un seguimiento y estar monitoreando.*

- *-José Jorge Aguilar, pienso que lo que procede allí, sé que Lizza es la de educación pero también por parte de la Secretaria certificar el punto de acta, y mandarle una nota diciendo que la Corporación quiere que agilice la propuesta para estar informados, aunque ustedes no lo crean a mí de todos los sectores me preguntan cosas, cuando no se les digo no sé nada, pero cuando estoy informado les explico.*
- *Lizza Segura, comentaban los demás Municipales que todavía no estaban bien empoderamos ni ellos de todo el trabajo porque al parecer hasta ahorita han empezado los de la Secretaria a capacitarlos, nosotros fuimos 5 solo faltaron 2 personas que no pudieron ir, aquí todo lo hacen al revés porque hasta cuando empiezan a capacitar.*

**"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- *José Jorge Aguilar*, el cuestionamiento mío es porque hicimos un cabildo abierto y los Cabildos Abiertos somos la Corporación Municipal con todos los procedimientos que ya conocemos y somos responsables de los acuerdos que se hagan allí, pienso que lo que procede que por parte de la Corporación, el Alcalde o la Secretaria certifica para recordarle a quien corresponda lo acordado y una notita diciéndole que queremos información, los COMDE desde que tienen personería Jurídica y se sabe cuáles son las funciones y si no se hace nada es que ni siquiera han leído la personería jurídica de lo que hay que hacer.
- *En otro tema José Jorge*, la vez pasada ante la situación que ha estado sucediendo en la montaña, de quemas, deforestación, descombros etc. Se habló aquí que se iba interponer una denuncia a través de los órganos de la municipalidad ante la fiscalía del medio ambiente que hicieron.
- *El Alcalde*, la Abogada está preparando pero le dije que se esperara un poco porque se removió al de la UMA.
- *José Jorge Aguilar*, otra cosa esto es algo que no recuerdo si se tocó aquí o en otra oportunidad, me han llamado dos o tres padres de familia por el uso del campo, no se Lizza porque son padres de familia de la Escuela que me han preguntado porque se ha limitado el uso del campo para que los niños vayan a recrearse allí, yo entiendo que cuando es el campeonato la cancha está bien saturada porque hay partidos todos los domingos, pero el resto del año dos días a la semana se les puede dar chance.
- *Lizza Segura*, hay un comité de Deportes en la Escuela, ese comité se reúne con el encargado del campo y solicita y te lo digo porque hay una calendarización, si el maestro no hace uso de los días que le corresponden, sea que estén en campeonato o no, lo digo porque yo era una de las que al principio cuando se empezó a cerrar el campo yo pelee a raíz de eso se armó un calendario por ejemplo los jueves iba la jornada de la tarde y los viernes la jornada de la mañana no importando que hubiera campeonato si el maestro no lleva a los alumnos es porque él no los quiere llevar y no porque está cerrado el campo.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



*-José Jorge Aguilar, es lo que les digo cuando uno no está informado.*

*Otro es que alguien nos reclamó la vez pasada que hicimos el recorrido que donde hicieron la brecha hay hecho como un plantel de arena y están en la orilla de la calle hay que decirles que busquen otro espacio.*

- *El Alcalde Ing. Borjas, compañeros informarles sobre los proyectos el lunes comenzamos con la cuneta en la calle de clementina, creo que el lunes arrancamos con esta calle de Chila Lozano, estamos haciendo los baños en Altos de La Villa, estamos programando para el sábado 17 de noviembre la inauguración de la Aula de Altos de La Villa, hable con el Profesor Carlos y me decía que no lo hiciéramos como anexo sino que como Escuela y que hay que ponerle un nombre y quería proponerles compañeros en honor a una persona que trabajó mucho por la educación que le pongamos el nombre de la Profesora Sonia a esa Escuela. " Sonia Maria Mejia Benavides, lógico vamos a seguir haciendo más aulas y vamos hacer una escuelita bonita allí de repente ellas son muy voluntariosas y pueden ayudarnos a conseguir cuestiones para esa escuela , la vamos inaugurar el 17, va venir la gente de Done un Aula , vamos trabajar con el techo de la Escuela del Hato, una vez que terminemos la calle del Coyolito nos vamos para arriba a terminar de pavimentar, nosotros vamos a poner la arena el cemento nos lo va dar el Ingenio.*

- *José Jorge Aguilar, hablando de pavimentar me gustaría que se use buena grava porque hay unas calles que no se les dio buen tratamiento.*
- *El Alcalde, eso compañeros y pedirles si trabajamos la otra semana en el plan de arbitrios, lo del presupuesto lo tenemos avanzado pero necesitamos que trabajemos en el plan de arbitrios, pongamos una fecha.*
- *José Jorge Aguilar, propongo martes y jueves, la ves pasada no pude pero si quiero que vengamos todos.*
- *El Alcalde, nos falta un cabildo abierto*
- *Marco Antonio Maradiaga, en el Coyolito sería bueno hacer un Cabildo Abierto para organizar el mantenimiento de la calle.*

***"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"***

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**







# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-José Jorge Aguilar, podemos hacer uno en el Coyolito y otro aquí.

Carlos Salgado, pienso que lo hagamos el viernes 16 en el Coyolito porque ya va estar terminada esa calle.

- El Alcalde, esperamos la otra sesión par que programemos, la otra sesión les voy a traer el informe que me dé la abogada para lo de las vacaciones de Jaime.
- carlós Salgado, como va lo de la montaña.
- El Alcalde, estamos pidiendo el título de Capiro Coyolito con ese nos vamos. compañeros leyeron todos lo del manual de puestos, para su aprobación.
- José Jorge Aguilar, yo pienso que en la próxima reunión lo toquemos porque no lo he terminado de leer son como 124 paginas.
- Ronal Isaac Velásquez, hay que tratar de ir saliendo con los temas que están pendientes, como lo de los Mendoza, de Emilio porque día a día nos van saliendo más casos y después nos emburramos.
- José Jorge Aguilar, hay que hacer una agendita para la próxima reunión.
- 10.- ACUERDOS MUNICIPALES No hubo. II.- CIERRE DE LA SESIÓN No habiendo nada más de que tratar se levantó la sesión a las 7:27 P.M.  
Firman: Janio Rolando Borjas Ochoa, Alcalde Municipal. Leslie Concesión Salgado, Vice Alcaldesa Municipal, Marco Antonio Maradiaga, Lizza Robertina Segura, Santos Carlos Salgado, Tesly Eluvina Soto, Ronnal Isaac Velásquez, José Jorge Aguilar, Víctor Rafael Salgado, Regidores por su orden 1 al 8 a excepción del Regidor 4° que se encuentra con permiso indefinido.

Es copia fiel a su original, extendido en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, a los 07 días del mes diciembre del 2018.

  
REINA ELIZABETH TORRES  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**